

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTERACCIONES TECNOLÓGICAS Y CALL CENTER INTERATECC S.A.

Cumplimiento de objetivos previstos

INTERATECC S.A., hizo todo lo que estuvo a su alcance para cumplir con los objetivos previstos para el año 2018, sin embargo, la crisis económica del país, la baja de los precios del petróleo, la falta de liquidez a nivel de país y demás factores económicos y políticos, fundamentalmente por el cambio de gobierno y las expectativas del nuevo plan económico, político y social, afectó al país y al gremio que se ve reflejado en los resultados finales del 2018. La ventaja competitiva en calidad de los servicios entregados a nuestros clientes ha sido determinante para seguir compitiendo en el mercado y mantener la fidelidad hacia nuestra empresa. El recurso humano con el que cuenta la empresa ha sido un factor clave para la consecución de los objetivos propuestos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Gerencia de INTERATECC ha adoptado las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía, así como también, con las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el período, en el ámbito administrativo, comercial, laboral y legal.

- Área Administrativa: Se Determinaron los lineamientos y directrices para cumplir los objetivos planteados por la Directiva y la administración.
- Área Comercial: El año 2018 fue de muy poca expectativa al ser el primer año operativo en donde hemos aprendido del negocio de servicios de Contact Center y nos ha permitido ir afinando procedimientos para ser más eficientes en los servicios que se prestan.
- Área Laboral y Legal: Hemos cumplido con todas las normas, reglamentos y leyes con los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborables, Municipio de Quito, entre otros.

Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento de INTERATECC, muestran una situación financiera limitada, pero con una proyección para el 2019 interesante que nos va a permitir cumplir con las exigencias de la Empresas del Sector Público para las licitaciones y procesos de

contratación. La utilidad del ejercicio del 2018 antes de impuestos y participaciones a trabajadores representa una pérdida por un valor de \$3.407,00.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año:

La gerencia recomienda y considera que se debe realizar la repartición del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018, enfatizando en la observancia de las normas legales locales referentes a la participación de los empleados en las utilidades, la liquidación del impuesto a la renta correspondiente a la constitución de reservas, como se detallan a continuación:

Participación Trabajadores: De acuerdo con el Código del trabajo, los trabajadores participan en las utilidades anuales de las compañías en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

Impuesto a la Renta: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 15% sobre la porción de las utilidades gravables que se capitalicen y del 22% sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declares o distribuyan a favor de sociedades nacionales o extranjeras residentes o personas naturales no residentes en el Ecuador no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Los dividendos en efectivo que se declares o distribuyan a favor de personas naturales nacionales o extranjeras residentes se encuentran gravados.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Recomendaciones de la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente período

Para el 2018 se planteó conseguir al menos un cliente, sin embargo, esta meta no se la concretó pese a los esfuerzos comerciales. Nos enfocaremos en cautivar nuevos clientes en el segmento automotriz para ampliar la base de clientes e incrementar las ventas. Uno de los objetivos claves para el 2019 es mantener los nuevos clientes y diversificar los servicios, además de integrar a la nómina una persona que se dedique al área comercial.

Esperamos que en este año se logre los objetivos planteados, estimamos un año 2019 lleno de nuevos retos y la situación del país mejore.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

INTERATECC S.A. ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 22 de marzo del 2019



Mario Orlando Sánchez Méndez
Gerente General
INTERATECC S.A.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the establishment of clear policies and procedures. It stresses that a strong governance framework is essential for maximizing the value of data while minimizing associated risks.

6. The sixth part of the document explores the role of data in strategic planning and performance management. It illustrates how data-driven insights can inform key business decisions and help organizations achieve their long-term goals.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data literacy and training for all employees. It emphasizes that a data-driven culture requires that everyone in the organization has the skills and knowledge to effectively use data.

8. The eighth part of the document addresses the future of data management and analysis. It discusses emerging trends such as artificial intelligence, machine learning, and big data, and how these technologies will shape the way organizations use data.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data security and protection. It highlights the need for robust security measures to safeguard sensitive data from unauthorized access, loss, or theft.

10. The tenth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and provides a call to action for organizations to embrace data as a strategic asset.